

ACTA DE APERTURA SOBRE 1

Licitación para el servicio de asistencia técnica a la proyección de eventos para NICDO ***Expediente PL25/0027***

En el domicilio social de Navarra Impulsa Cultura, Deporte y Ocio, S.L. (en adelante NICDO), en Plaza de la Constitución S/N de Pamplona, siendo las 12:05 h del día 03 de octubre de 2025, reunidas:

- D^a. Paula Noya López, Directora de Infraestructuras de NICDO.
- D^a. Silvia Urdanoz Zazón, Directora Financiera de NICDO.
- D^a. Irene Pérez González, Responsable de Compras y Jurídico de NICDO.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 50.2 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, las integrantes de la Mesa de Contratación manifiestan la inexistencia de causas de interés financiero, económico o personal que comprometan su imparcialidad e independencia en el contexto del procedimiento de contratación.

De conformidad a lo dispuesto en la estipulación 14 del pliego de Condiciones Regulatorias, se procede, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), a la apertura del sobre 1 "Documentación general y propuesta de criterios cualitativos" presentado por las siguientes personas licitadoras:

Lote 1: Sesiones proyectadas en Baluarte ("Festival Internacional de Cine Documental de Navarra, Punto de Vista", festival "Pamplona Negra" y ciclo "Zinema Beach").

1. B95653994 – TÉCNICA CINEMATOGRAFICA LOZA SL (en adelante, "LOZA")
2. B96680582 – SUBTITULA'M (en adelante, "SUBTITULA'M")
3. B97229256 – TRANSCINEMA SERVICIOS CINEMATOGRAFICOS, S.L. (en adelante, "TRANSCINEMA")

Lote 2: Sesiones proyectadas en la Filmoteca de Navarra.

1. B31594567 – MOVILCINE, S.L. (en adelante, "MOVILCINE")
2. B97229256 – TRANSCINEMA SERVICIOS CINEMATOGRAFICOS, S.L. (en adelante, "TRANSCINEMA")

De conformidad a lo dispuesto en la estipulación 15 del pliego de Condiciones Regulatorias, se procede a examinar inicialmente la documentación general, con el resultado que se muestra a continuación:

Lote 1		
Entidad licitadora	Declaración Responsable	DEUC
LOZA	Correcta	Correcto
SUBTITULA'M	Correcta	Correcto
TRANSCINEMA	Correcta	Correcto

Lote 2		
Entidad licitadora	Declaración Responsable	DEUC
MOVILCINE	Correcta	Correcto
TRANSCINEMA	Correcta	Correcto

La documentación general presentada por parte de las entidades licitadoras es correcta.

En relación con la documentación correspondiente a los criterios sujetos a juicios de valor, la Mesa de Contratación acuerda encomendar la valoración a un equipo compuesto por el personal técnico de NICDO encargado de la presente licitación.

No habiendo más asuntos que tratar, firma la Mesa de Contratación a fecha de la última firma digital.

D^a. Irene Pérez González
Responsable de Compras y
Jurídico de NICDO.

D^a. Paula Noya López
Directora de Infraestructuras
de NICDO.

D^a. Silvia Urdániz Zazón
Directora Financiera de
NICDO.